

Quito, 30 de julio de 2013

Señor  
**Carlos Espinoza Sánchez**  
Gerente General y Representante Legal  
**EDINPETROL S.A.**  
Presente.-

Ref. Cesión de Acciones

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunicamos a usted que en esta fecha, el señor Carlos Mauricio Dávalos Guevara contando con el consentimiento de su cónyuge, Rita Corina Terán Terán, transfirió cuarenta (40) acciones de un dolar cada una, de la compañía EDINPETROL S.A., numeradas de la 641 a 680 (título de acción No. 5) a favor de la Sra. Sandra Catherine Aguinaga Reyes.

Adjuntamos el original del título No. 5, debidamente cedido por los cedentes a favor de la cessionaria.

Sírvase por tanto inscribir esta transferencia, en el libro de acciones y accionistas de la compañía, para los efectos que determina la Ley de Compañías, e informar a la Superintendencia de Compañías sobre esta cesión.

Atentamente,

CEDENTES

Carlos Mauricio Dávalos Guevara  
CC

Rita Corina Terán Terán  
CC 17-0276627-P

CESIONARIA

Sandra Catherine Aguinaga Reyes  
CC 1709014268





CIUDADANA (C):

Este documento acredita que usted  
sufragó en las Elecciones Generales  
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



Quito, 30 de julio de 2013

Señor  
**Carlos Espinoza Sánchez**  
Gerente General y Representante Legal  
**EDINPETROL S.A.**  
Presente.-

Ref. Cesión de Acciones

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunicamos a usted que en esta fecha, el señor Carlos Mauricio Dávalos Guevara contando con el consentimiento de su cónyuge, Rita Corina Terán Terán, transfirió ciento veinte (120) acciones de un dólar cada una, de la compañía EDINPETROL S.A., numeradas de la 681 a 800 (título de acción No. 6) a favor del Sr. Carlos Espinoza Sánchez.

Adjuntamos el original del título No. 6, debidamente cedido por los cedentes a favor del cessionario.

Sírvase por tanto inscribir esta transferencia, en el libro de acciones y accionistas de la compañía, para los efectos que determina la Ley de Compañías, e informar a la Superintendencia de Compañías sobre esta cesión.

Atentamente,

CEDENTES

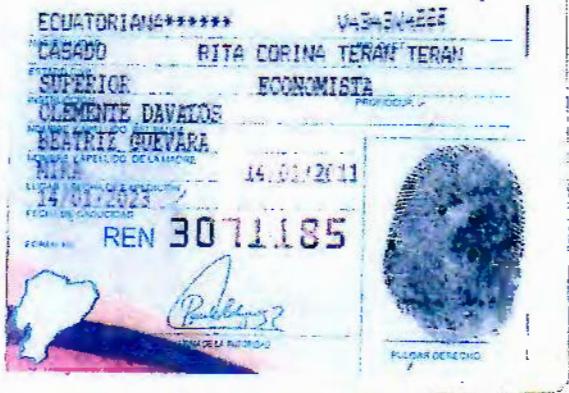
Carlos Mauricio Dávalos Guevara  
CC

Rita Corina Terán Terán  
CC

17-0276627-8

CESIONARIO

Carlos Aníbal Espinoza Sánchez  
CC





CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted  
sufragó en las Elecciones Generales  
17 de Febrero de 2013

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



Quito, 30 de julio de 2013

Señor  
**Carlos Espinoza Sánchez**  
Gerente General y Representante Legal  
**EDINPETROL S.A.**  
Presente.-

Ref. Cesión de Acciones

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunicamos a usted que en esta fecha, el señor José Rafael Dulbecco Bracco contando con el consentimiento de su cónyuge, Mónica Yolanda Terán Terán, transfirió cuarenta (40) acciones de un dolar cada una, de la compañía EDINPETROL S.A., numeradas de la 441 a 480 (título de acción No. 8) a favor de la Sra. Sandra Catherine Aguinaga Reyes.

Adjuntamos el original del título No. 8, debidamente cedido por los cedentes a favor de la cesionaria.

Sírvase por tanto inscribir esta transferencia, en el libro de acciones y accionistas de la compañía, para los efectos que determina la Ley de Compañías, e informar a la Superintendencia de Compañías sobre esta cesión.

Atentamente,

CEDENTES

José Rafael Dulbecco Bracco  
CC 1709014268-6  
Mónica Yolanda Terán Terán  
CC

CESIONARIA

Sandra Catherine Aguinaga Reyes  
CC 1709014268



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
SERVICIO CAJUNIN - REGULACIÓN

CEDULA DE  
CITIZENSHIP 170635688-6  
DULBECCO BRACCO JOSE RAFAEL  
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ  
28 JUNIO 1960  
012-1 0008 08792 M  
PICHINCHA/QUITO  
GONZALEZ SUAREZ 1960



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4443V344E  
CABADO MONICA YOLANDA TERAN TERAN  
SUPERIOR ING.MECANICO  
JOSE DULBECCO  
TOMASINA BRACCO  
QUITO 16/01/2004  
16/01/2016

REN Poh 0902006



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

236-0007 1706356886  
NÚMERO CÉDULA

DULBECCO BRACCO JOSE RAFAEL

PICHINCHA	QUITO
PROVINCIA	CANTÓN
POMASQUI	ZONA
PARROQUIA	

Rafael  
F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA





Quito, 30 de julio de 2013

Señor  
**Carlos Espinoza Sánchez**  
Gerente General y Representante Legal  
**EDINPETROL S.A.**  
Presente.-

Ref. Cesión de Acciones

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunicamos a usted que en esta fecha, el señor José Rafael Dulbecco Bracco contando con el consentimiento de su cónyuge, Mónica Yolanda Terán Terán, transfirió ochenta (80) acciones de un dolar cada una, de la compañía EDINPETROL S.A., numeradas de la 521 a 600 (título de acción No. 10) a favor del Sr. Carlos Espinoza Sánchez.

Adjuntamos el original del título No. 10, debidamente cedido por los cedentes a favor del cessionario.

Sírvase por tanto inscribir esta transferencia, en el libro de acciones y accionistas de la compañía, para los efectos que determina la Ley de Compañías, e informar a la Superintendencia de Compañías sobre esta cesión.

Atentamente,

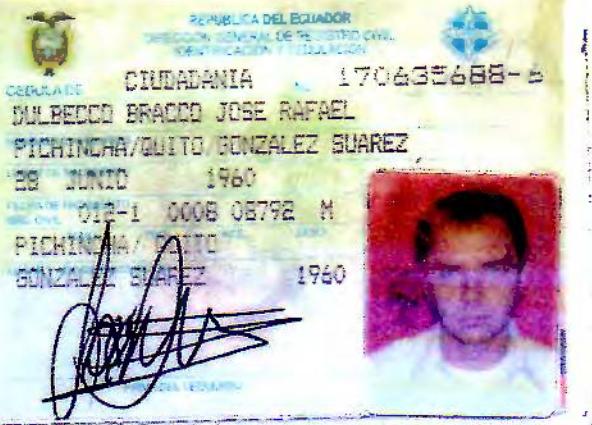
CEDENTES

José Rafael Dulbecco Bracco  
CC 1206356820

Mónica Yolanda Terán Terán  
CC

CESIONARIO

Carlos Aníbal Espinoza Sánchez  
CC







Quito, 30 de julio de 2013

Señor  
**Carlos Espinoza Sánchez**  
Gerente General y Representante Legal  
**EDINPETROL S.A.**  
Presente.-

Ref. Cesión de Acciones

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunicamos a usted que en esta fecha, el señor José Rafael Dulbecco Bracco contando con el consentimiento de su cónyuge, Mónica Yolanda Terán Terán, transfirió cuarenta (40) acciones de un dólar cada una, de la compañía EDINPETROL S.A., numeradas de la 481 a 520 (título de acción No. 9) a favor de la Sra. Sandra Catherine Aguinaga Reyes.

Adjuntamos el original del título No. 9, debidamente cedido por los cedentes a favor de la cesionaria.

Sírvase por tanto inscribir esta transferencia, en el libro de acciones y accionistas de la compañía, para los efectos que determina la Ley de Compañías, e informar a la Superintendencia de Compañías sobre esta cesión.

Atentamente,

CEDENTES

José Rafael Dulbecco Bracco  
CC 170635688

Mónica Yolanda Terán Terán  
CC

CESIONARIA

Sandra Catherine Aguinaga Reyes  
CC 1709014268

